

Nº Registro: RI 2019/2023

## REGISTRO DE INTERESES BIENES PATRIMONIALES

Elecciones: 26 mayo 2019  
Mandato: 2019/2023

1. Incorporación a la Corporación:

Constitución del Ayuntamiento: 15 de junio de 2019

Toma de posesión: 15 de junio de 2019

2. Declaración al Registro:

Tipo de declaración:  Inicial  Complementaria .....  Final

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, así como en el art. 24 del Reglamento Orgánico Municipal (BOP Sevilla n.º 168 de 22/07/2021), el concejal que suscribe formula a continuación la presente declaración y manifiesta, bajo su responsabilidad, que los datos que expone son rigurosamente ciertos.

Nombre:	ÁNGELES
Apellidos:	BALLESTEROS NÚÑEZ
Cargo electo:	CONCEJAL
Partido Político:	PSOE

### A.- BIENES INMUEBLES

Clase de finca:	URBANA	Fecha adquisición:	JUNIO 2021
Inscripción registral:	***	Valor catastral:	71.298,48

Clase de finca:		Fecha adquisición:	
Inscripción registral:		Valor catastral:	



Clase de finca:	<input type="text"/>	Fecha adquisición:	<input type="text"/>
Inscripción registral:	<input type="text"/>	Valor catastral:	<input type="text"/>

### B.- CUENTAS Y DEPÓSITOS BANCARIOS<sup>1</sup>

Clase:	<input checked="" type="checkbox"/> Cuenta <input type="checkbox"/> Depósito	Denominación	<input type="text"/>
Entidad financiera	CAJASUR		
Saldos medios anuales a 31/12/2022	2450		

Clase:	<input type="checkbox"/> Cuenta <input checked="" type="checkbox"/> Depósito	Denominación	FONDO DE INVERSIÓN
Entidad financiera	CAJASUR		
Saldos medios anuales a 31/12/2022	1.446,23 (50%)		

Clase:	<input type="checkbox"/> Cuenta <input type="checkbox"/> Depósito	Denominación	<input type="text"/>
Entidad financiera	<input type="text"/>		
Saldos medios anuales a 31/12/2022	<input type="text"/>		

### C.- VALORES O ACTIVOS FINANCIEROS NEGOCIABLES, PLANES DE PENSIONES Y/O ANÁLOGOS<sup>2</sup>

Identificación:	PLAN DE PENSIONES	Valor/cuantía:	15.069,49
Entidad bancaria:	CAJASUR		

<sup>1</sup> Se indicarán los saldos medios a 31 de diciembre de 2022. Se declararán los saldos medios superiores a 3.000 €

<sup>2</sup> Se declararán los saldos medios superiores a 3.000 €





Identificación:	<input type="text"/>	Valor/cuantía:	<input type="text"/>
Entidad bancaria:	<input type="text"/>		

Identificación:	<input type="text"/>	Valor/cuantía:	<input type="text"/>
Entidad bancaria:	<input type="text"/>		

#### D-. PARTICIPACIONES SOCIETARIAS<sup>3</sup>

Identificación:	<input type="text"/>	Número	<input type="text"/>
Sociedad emisora	<input type="text"/>	Valor:	<input type="text"/>
Objeto social	<input type="text"/>		

Identificación:	<input type="text"/>	Número	<input type="text"/>
Sociedad emisora	<input type="text"/>	Valor:	<input type="text"/>
Objeto social	<input type="text"/>		

Identificación:	<input type="text"/>	Número	<input type="text"/>
Sociedad emisora	<input type="text"/>	Valor:	<input type="text"/>
Objeto social	<input type="text"/>		

<sup>3</sup> Se indicarán las sociedades de cualquier clase en las que tengan intereses el miembro corporativo, su cónyuge, sea cual sea el régimen económico matrimonial o persona que conviva en análoga relación de afectividad e hijos e hijas dependientes y personas tuteladas.



### E-. SOCIEDADES PARTICIPADAS POR AQUELLAS OTRAS QUE SEAN OBJETO DE DECLARACIÓN CON SEÑALAMIENTO DE SUS RESPECTIVOS OBJETOS SOCIALES

Denominación:	
Objeto social	

Denominación:	
Objeto social	

Denominación:	
Objeto social	

### F-. PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y/O PERSONALES

Entidad:	CAJASUR		
Fecha de constitución	JUNIO 2021	Cantidad inicial	63.438,41 (50%)
Cantidad pendiente de amortización	60.453,72 (50%)	Coeficiente de participación	

Entidad:	CAJASUR		
Fecha de constitución	JUNIO 2022	Cantidad inicial	8.271,5 (50%)
Cantidad pendiente de amortización	6.615,50 (50%)	Coeficiente de participación	



Entidad:		
Fecha de constitución	Cantidad inicial	
Cantidad pendiente de amortización	Coefficiente de participación	

### G-. VEHÍCULOS (AUTOMÓVILES U OTROS VEHÍCULOS O EMBARCACIONES, O SIMILAR) <sup>4</sup>

Clase:		Marca:	
Modelo			
Matrícula		Año de matriculación	

Clase:		Marca:	
Modelo			
Matrícula		Año de matriculación	

Clase:		Marca:	
Modelo			
Matrícula		Año de matriculación	

### H-. OTROS BIENES MUEBLES <sup>5</sup>

Especial valor histórico	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	Identificación	
Descripción			

<sup>4</sup> Se declararán aquellos con valor superior a 3.000,00 €

<sup>5</sup> Se declararán aquellos con valor superior a 3.000,00 €





Especial valor histórico <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	Identificación	<input type="text"/>
Descripción		
<input type="text"/>		

## I-. LIQUIDACIONES DE IMPUESTOS

IRPF:			
I. PATRIMONIO:			
I. SOCIEDADES			

Alcalá de Guadaíra, a 15 de junio de 2023.

El/La concejal,

Fdo:

El secretario general

José Antonio Bonilla Ruiz

**Información básica sobre protección de datos:** En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos de carácter personal y garantía de derechos digitales, se facilita la siguiente información básica sobre protección de datos: El responsable del tratamiento de sus datos personales es el Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra. La finalidad de tratamiento consiste en la gestión del registro de bienes e intereses de los miembros de la Corporación. La legitimación del tratamiento se basa en el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento y para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable de tratamiento. Puede contactar con el Delegado de Protección de Datos en [dpd@alcalaquadaira.org](mailto:dpd@alcalaquadaira.org) Puede consultar información adicional sobre la protección de datos de carácter personal relativa a este tratamiento en <https://ciudadalcala.sedelectronica.es/>